



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Calle 47 # 48-51, 2º Piso

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de Enero de 2022

Dentro del presente Especial de **FUERO SINDICAL** instaurada por **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA**, contra el señor **HUMBERTO PATIÑO SOSSA**, se incorpora al expediente el memorial que antecede allegado por el apoderado judicial de la parte demandante, mediante el cual interpone y sustenta recurso de reposición y en subsidio el de apelación, frente al auto del 12 de Enero de 2022; por lo que se le corre traslado por el término de tres (3) días a la parte demandada para que se pronuncie al respecto si lo considera pertinente, conforme a lo estipulado por el artículo 63 del CPLSS y los artículos 319 y 110 del CGP.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
por **ESTADOS** No. __006__ fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 19 de ENERO de 2022.

Secretaria